

Aisladores:

| | |
|------------|----------|
| TIPO | MATERIAL |
| Suspendido | Vidrio |

Emplazamiento de la línea: CAMINO DEL ESCOBAR JUNTO A DEPOSITO DE AGUAS DE SALVALEON.

Presupuesto en pesetas: 3.331.890.

Finalidad: MEJORA DEL SUMINISTRO ELECTRICO EN LA ZONA.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-013620.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, y artº 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 12 de septiembre de 1994. El Jefe Servicio Territorial. Juan Carlos Bueno Recio.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 4 de octubre de 1994, sobre aprobación inicial de unos Proyectos de Urbanización de calles.

La Corporación Municipal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 1994, acordó, por unanimidad, la aprobación inicial de los Proyectos de Urbanización de las calles Brasil, Uruguay, Puerto Rico, Guatemala, Manila, y Honduras de Almendralejo.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 117, del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública, por plazo de QUINCE DIAS, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

También se insertará anuncio en uno de los diarios de mayor circulación de la Provincia.

A la vista de los resultados de la información pública el Ayuntamiento lo aprobará definitivamente, con las

modificaciones que resulten pertinentes.

El expediente podrá ser examinado en el Negociado de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, 4 de octubre de 1994. El Alcalde.

ANUNCIO de 4 de octubre de 1994, sobre aprobación inicial del Proyecto de Ejecución de Remodelación de Espacios Públicos.

La Corporación Municipal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 1994, acordó, por unanimidad, la aprobación inicial del Proyecto de Ejecución de Remodelación de Espacios Públicos del Centro Urbano de Almendralejo.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 117, del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública, por plazo de QUINCE DIAS, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

También se insertará anuncio en uno de los diarios de mayor circulación de la Provincia.

A la vista de los resultados de la información pública el Ayuntamiento lo aprobará definitivamente, con las modificaciones que resulten pertinentes.

El expediente podrá ser examinado en el Negociado de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, 4 de octubre de 1994. El Alcalde.

ANUNCIO de 4 de octubre de 1994, sobre aprobación inicial de una Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana.

La Corporación Municipal, en sesión plenaria ordinaria celebrada